



ANEXO 1. TARIFAS DE GASTOS DE VIAJE

1. TARIFAS EN MONEDA NACIONAL

1.1. Tarifas de Alojamiento y Manutención Moneda Nacional

Las tarifas de alojamiento y manutención se determinan de acuerdo a las categorías de cargo y tipo de ciudad definidos en la Circular Normativa-Política de Gastos de Viaje.

Tabla No. 1 – Tarifas de Alojamiento y Manutención Moneda Nacional

Categoría	Ciudad - Tipo I		Ciudad - Tipo II	
	Alojamiento (Desayuno Incluido)	Manutención	Alojamiento (Desayuno Incluido)	Manutención
A	\$470.395	\$77.532	\$422.397	\$64.803
B	\$362.186	\$64.803	\$339.137	\$57.860
C	\$270.169	\$57.860	\$235.576	\$52.074

1.2. Transporte Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto o Terminales de Transporte Nacional

La Universidad reconocerá el valor del transporte ida y regreso al aeropuerto o terminal de transporte, siempre y cuando se haga uso del servicio público de la ciudad. Las tarifas de transporte se asignan para la ciudad de origen y la de destino. Los valores aquí establecidos comprenden el desplazamiento de ida y regreso en taxis de servicio público.

Tabla No. 2 – Transporte Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto o Terminales de Transporte Nacional

CIUDAD	VALOR (ida y regreso)	CIUDAD	VALOR (ida y regreso)
Bogotá	\$60.000	Cartagena	\$40.000
Medellín (Aeropuerto Olaya Herrera)	\$30.000	Bucaramanga	\$70.000
Medellín (Aeropuerto Jose Maria Córdoba)	\$196.000	Santa Marta	\$45.000
Cali	\$160.000	Pasto	\$110.000
Barranquilla	\$45.000	Demás Ciudades	\$28.000



1.3. Transporte Terrestre Urbano Nacional

Los beneficiarios que requieran utilizar para su desplazamiento el transporte terrestre urbano o intermunicipal, deben hacer uso de los servicios regulares de transporte público en la ciudad destino (autobús, metro o taxi).

Tabla No. 3 – Tarifas de Transporte Terrestre Urbano Nacional

CIUDAD - TIPO I	CIUDAD - TIPO II	Ciudades o Sitios circunvecinos
Transporte local diario	Transporte local diario	Transporte en vehículo particular
\$14.000	\$12.000	\$700 (por kilómetro recorrido)

2. TARIFAS MONEDA EXTRANJERA

2.1. Tarifas de Alojamiento, Manutención y Transporte Terrestre Urbano Internacional

Las tarifas se determinan de acuerdo con las categorías de cargo y el continente del destino. La tarifa de manutención incluye el valor de la alimentación y el transporte terrestre urbano internacional.

Los beneficiarios que requieran utilizar para su desplazamiento el transporte terrestre urbano o intermunicipal, deben hacer uso de los servicios regulares de transporte público en la ciudad destino (autobús, metro o taxi).

Tabla No. 4 – Tarifas de Alojamiento, Manutención y Transporte Terrestre Urbano Internacional

Categoría	América (Dólares USD)		Fuera de América (Euros €)	
	Alojamiento (Desayuno Incluido)	Manutención (incluye Transporte Urbano)	Alojamiento (Desayuno Incluido)	Manutención (incluye Transporte Urbano)
A	USD 205	USD 74	294 €	70 €
B	USD 165	USD 63	232 €	55 €
C	USD 95	USD 63	162 €	45 €



2.2. Transporte Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto o Terminales de Transporte Internacional

La Universidad reconocerá el valor del transporte ida y regreso al aeropuerto o terminal de transporte, siempre y cuando se haga uso del servicio público de la ciudad. Las tarifas se determinan de acuerdo con el continente del destino. Los valores aquí establecidos comprenden el desplazamiento de ida y regreso en taxis de servicio público.

Tabla No. 5 – Tarifas de Transporte Aeroportuario por continente

América (Dólares USD)	Fuera de América (Euros €)
Ida y regreso	Ida y regreso
USD 78	75 €

Las tarifas anteriormente mencionadas en todas las tablas incluyen todos los impuestos establecidos por los organismos de control.